

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERBELLAR S.A., CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Machala, a los 30 días del mes de marzo de 2017, a las 12H:00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Buenavista 2115 e/. Boyacá y Guabo, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MINERBELLAR S.A.**; bajo la Presidencia del señor **Efrén Enrique Pastor Peñaloza**, quien solicita que se lo designe al abogado Carlos López Apolo como Secretario Ad-hoc y quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER	100,00	\$10,00
2	FEIJOO FEIJOO EDY RENE	150,00	\$10,00
3	FEIJOO FEIJOO FULVIO NOE	100,00	\$10,00
4	FEIJOO FEIJOO HECTOR ENRIQUE	50,00	\$10,00
5	FEIJOO FEIJOO NERVO DE JESUS	100,00	\$10,00
6	HERAS ALVAREZ JAIME AGUSTIN	50,00	\$10,00
7	HERAS ARIZABALA CARLOS JAVIER	100,00	\$10,00
8	PASTOR BLACIO JOHN LAUTARO	50,00	\$10,00
9	PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE	325,00	\$10,00
10	ROJAS AMARI WUILLAN ESTEBAN	100,00	\$10,00
11	VALENCIA CEVALLOS GILBERTO GONZALO	75,00	\$10,00
	TOTAL	1.200,00	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **MINERBELLAR S.A.**, que es de 12.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

El señor Secretario da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2016;
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2016;
6. Análisis y tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico del año 2016;
7. Designación del Comisario del año 2017.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 12.000,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **MINERBELLAR S.A.**, luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.-

El señor **Fulvio Noé Feijoo Feijoo**, Gerente General de la compañía expone su Informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad. (El presente Informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Accionistas).

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La ingeniera **María del Cisne Aguilar Rodríguez**, Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad. (El presente Informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Accionistas).

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Lcda. Miryam Agila Huiracocha y pone en consideración de los Accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2016 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad. (El presente Informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Accionistas).

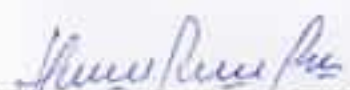
SÉXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del ejercicio económico del año 2016.-

El Señor FEIJOO FEIJOO HECTOR ENRIQUE Mociona que luego de haber analizado los balances expuestos por la contadora de la compañía se refleja una pérdida considerable, por lo que es necesario Absorberla por los Accionistas según su porcentaje del capital, la misma que es aprobada por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2017.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, El Señor PASTOR BLACIO JOHN LAUTARO mociona que se ratifique en calidad Comisario de MINERBELLAR S.A., a la Ing. MARIA AGUILAR, moción que es aprobada por los Accionistas de la compañía, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 13:00 horas del día 30 de Marzo del 2017 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.


FULVIO NOE FEIJOO FEIJOO
GERENTE ACCIONISTA


EFREN ENRIQUE PASTOR PEÑALOZA
PRESIDENTE- ACCIONISTA



Sr. Joffre Javier Chévez Chacón
ACCIONISTA



Sr. Edy René Feijoo Feijoo
ACCIONISTA



Sr. Héctor Enrique Feijoo Feijoo
ACCIONISTA



Sr. Nervo de Jesús Feijoo Feijoo
ACCIONISTA



Sr. Jaime Agustín Heras Álvarez
ACCIONISTA



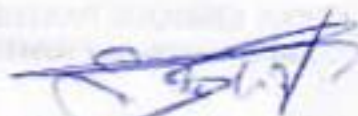
Sr. Carlos Javier Heras Arizabala
ACCIONISTA



Abg. John Lautaro Pastor Blacio
ACCIONISTA



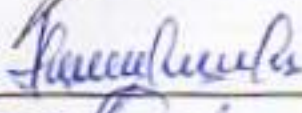
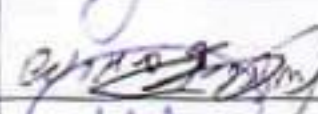
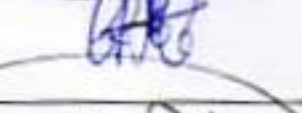
Sr. Wullan Esteban Rojas Amari
ACCIONISTA



Sr. Gilberto Gonzalo Valencia Cevallos
ACCIONISTA

AB. CARLOS LÓPEZ APOLO
SECRETARIO AD-HOC

**NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA
CELEBRADA EL 30 DE MARZO A LAS 12H:00 DEL AÑO 2017 DE
LA COMPAÑÍA MINERBELLAR S.A.**

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION	FIRMAS
1	CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER	100,00	\$10.00	
2	FEJOO FEJOO EDY RENE	150,00	\$10.00	
3	FEJOO FEJOO FULVIO NOE	100,00	\$10.00	
4	FEJOO FEJOO HECTOR ENRIQUE	50,00	\$10.00	
5	FEJOO FEJOO NERVO DE JESUS	100,00	\$10.00	
6	HERAS ALVAREZ JAIME AGUSTIN	50,00	\$10.00	
7	HERAS ARIZABALA CARLOS JAVIER	100,00	\$10.00	
8	PASTOR BLACIO JOHN LAUTARO	50,00	\$10.00	
9	PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE	325,00	\$10.00	
10	ROJAS AMARI WUILLAN ESTEBAN	100,00	\$10.00	
11	VALENCIA CEVALLOS GILBERTO GONZALO	75,00	\$10.00	
	TOTAL DEL CAPITAL	1.200,00		